

REGLAMENTO DE EXPOSITORES



FETDI2022

ES DEBER DE TODO EXPOSITOR CONOCER EL PRESENTE REGLAMENTO Y EL CRONOGRAMA DE FECHAS Y OBLIGARSE A SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO. EN NINGUN CASO PODRA ARGUMENTAR IGNORANCIA O DESCONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO.

FETDI SE RESERVA EL DERECHO DE INTRODUCIR MODIFICACIONES EN EL PRESENTE MANUAL, SI CONDICIONES ESPECIALES ASI LO REQUIERAN, EN CUYO CASO SE NOTIFICARÁ OPORTUNAMENTE A LOS PARTICIPANTES.

SANTIAGO DE CUBA

15 AL 17 DE NOVIEMBRE

INFORMACION GENERAL

FETDI es una feria de carácter multisectorial que se celebrará la I Edición en noviembre del 2022 en el Complejo Cultural Heredia de la ciudad de Santiago de Cuba. Se concibe como una Feria dedicada a promover la aplicación innovadora de las TICs y las soluciones tecnológicas, a los procesos y productos, en función del desarrollo económico y social del país, así como la satisfacción de las necesidades de una Industria 4.0.

Se realiza con el objetivo de promover el comercio de bienes y servicios TICs y las inversiones entre los interesados. **FETDI** está auspiciada por los Joven Club y el Gobierno de la ciudad de Santiago de Cuba y se desarrolla en el recinto ferial **Complejo Cultural Heredia.**

Su domicilio legal es:

Terraza s/n E/ 3ra y 5ta. Rpto. Ampliación de Terraza.

Persona de Contacto. MSc Yamile Gonzalez Turcas, Presidenta del Comité Organizador.

MSc. Yoangel Rondon Bolúa, Vicepresidente del Comité Organizador

Teléfonos: – 22646117 -22640659--(+53) Móvil. 52858030 Correo electrónico: feriadigital@scu.jovenclub.cu

1. SOLICITUD DE PARTICIPACION

- 1.1. **SOLICITUD DE ESPACIO:** Las personas jurídicas y personas naturales debidamente interesadas en participar en **FETDI** deberá completar todos los datos en el formulario de solicitud de participación.
- 1.2. **ACEPTACION Y RECHAZO:** El formulario de solicitud será considerado por el Comité Organizador, quien tendrá la facultad de rechazarlo cuando a su criterio el interesado no reúne las condiciones necesarias de acuerdo a la finalidad del evento, o cuando no exista disponibilidad de espacios de exhibición en la feria.
- 1.3. **PLAZO DE PRESENTACION:** El plazo de solicitudes de participación finalizará el viernes, 28 de octubre.

- 1.4. Cada expositor tiene derecho a incluir un máximo de 10 líneas de texto en los Productos y/o Servicios de su Empresa para la inclusión en el catálogo y memoria de la Feria. La información debe ser entregada en formato digital o impreso y redactada de forma legible. **(Anexo 2)**.

2. CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

- 2.1. El montaje de los stand o espacios expositivos contará con mobiliario con características similares. Y el expositor de la instalación eléctrica de su stand o espacio expositivo a través de regletas.
- 2.2. Dentro de las facilidades tecnológicas contarán los expositores con conexión a la red nacional mediante conexión wifi.
- 2.3. Se propone a los expositores que el ambiente musical de manera individual se implementará en el horario de 3:00pm a 5:00pm
- 2.4. En el espacio interior no se autoriza montajes de stand con mezcla húmeda (cemento, y eso, mortero, etc.), así como picar, perforar, serruchar, pintar, deteriorar de cualquier modo las paredes, techos y pisos del recinto ferial, es decir acciones que generen desechos sólidos y polvo que dañen la estructura del recinto ferial y afecten al resto de los expositores.
- 2.5. **DECORACION DE STAND:** El Expositor podrá iniciar los trabajos de decoración y entrada de recursos al stand según lo establecido en el cronograma de actividades previsto para la Feria, declarando los medios informáticos u otro recurso a emplear **(ANEXO 1)**.
- 2.6. **FIN DEL PERIODO PRE FERIA:** Todos los stands deberán quedar completamente acondicionados, incluyendo la retirada de embalaje y basura el 14 de noviembre a las 5:00 p.m.
- 2.7. **RETIRADA DEL Cliente:** los stands no podrán ser abandonados, ni retirada la mercancía fuera del recinto ferial en ningún caso antes de la clausura oficial de la Feria del 17 de noviembre a las 5:00 p.m.
- 2.8. El desmontaje y retiro de los recursos debe realizarse dentro de 24 hrs a partir de la finalización de la feria.

3. PROTECCION E HIGIENE

- 3.1. El Cliente es responsable de la custodia de los recursos y objetos de su stand o espacio expositivo desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. siempre y cuando haga entrega y recibo de su stand al agente de protección a cargo del área donde se encuentra ubicado.

El comité organizador garantiza la protección de los recursos y objetos de los stand o espacio expositivo desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 a.m. del día siguiente, siempre y cuando el expositor le haya hecho entrega de su stand.

- 3.2. Al concluir cada jornada de la feria el Cliente puede dejar los desechos sólidos en el área habilitada. El Complejo Cultural Heredia garantiza la limpieza de las áreas comunes.
- 3.3. El Complejo Cultural Heredia proveerá la iluminación general al área exterior, áreas expositivas y comunes, así como dará alimentación eléctrica a los stands o espacios expositivos.

El tipo de corriente eléctrica de baja tensión en la ciudad de Santiago de Cuba es: Monofásica: de 110 voltios, 60 ciclos y 2 alambres tomacorriente de espiga plana.



FETDI 2022

FERIA
DE TRANSFORMACIÓN
DIGITAL

ANEXO No.1

RECIBIDO EN EL PABELLON O AREA

FECHA: _____ HORA: _____

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE

Medios y/o recursos recibidos:

Y CUÑO FIRMA

RECIBIDO EN EL PABELLON O AREA

FECHA: _____ HORA: _____

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE

Medios y/o recursos recibidos:

Y CUÑO FIRMA

ANEXO.2

Información para el Catalogo Oficial de Cliente <i>Information for Official Fair Catalogue</i>
<p>El cliente tiene derecho a incluir un máximo de 10 líneas de texto en los Productos y/o Servicios de su Empresa. La información debe ser entregada en formato digital o impreso y redactada de forma legible.</p> <p><i>The exhibitor has the right to include a maximum of 10 lines of text in the Products and/or Services of his Company. The information must be delivered in digital or printed format and legibly written.</i></p>
<p>Firma Expositora / Exhibiting Company: Dirección Casa Matriz / Head Office Address: Ciudad / City: País / Country: Teléfono/ Telephone: Correo Electrónico / E-mail: Web site, Facebook, Twitter:</p> <p>REPRESENTACIÓN OFICIAL EN CUBA / OFFICIAL REPRESENTED IN CUBA: Dirección / Address: Ciudad / City: Teléfono / Telephone: Correo Electrónico / E-mail: Web site, Facebook, Twitter:</p>
<p>Productos y/o Servicios de su Empresa / Your Company s Products and Services</p>